



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0103/2024

Chalco, Estado de México, 2 de febrero de 2024

AUXILIÓ SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A VÍCTIMA DE SECUESTRO Y DETUVO A DOS POSIBLES RESPONSABLES

- *Un ciudadano se arrojó de un vehículo en movimiento al notar la presencia de la policía de la SSEM, por lo que fue auxiliado.*
- *Tras una breve persecución detuvieron a dos hombres probablemente involucrados, quienes habrían exigido 35 millones de pesos para liberar a la persona afectada.*

Con la aplicación de la nueva estrategia para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) auxiliaron a una víctima de secuestro y detuvieron en flagrancia a dos posibles responsables.

Durante recorridos de seguridad realizados en las inmediaciones de una caseta de peaje del municipio, personal de la SSEM notó que un hombre se arrojó de una camioneta marca Honda, color rojo, para momentos después acercarse a las autoridades.

El ciudadano solicitó la atención de los policías estatales del Edomex y relató que los dos sujetos que conducían la unidad, lo privaron de su libertad, luego de ser citado en una plaza comercial de la Ciudad de México (CDMX) por cuestiones laborales; la parte afectada también refirió que habían pedido un rescate de 35 millones de pesos a sus familiares vía telefónica.

De inmediato, efectivos de la SSEM comenzaron un operativo de búsqueda y los alcanzaron en la caseta San Marcos con dirección a Puebla, por lo que solicitaron detenerse para realizar una inspección, donde se encontró dinero en efectivo, tres teléfonos celulares, cuatro tarjetas de débito y un billete que contenía un polvo blanco, parecido a la cocaína.

Después de informar el consecutivo del delito y leer los derechos que la ley les otorga, Leonel "N" de 50 años y Alberto "N" de 48 años, fueron puestos a disposición, junto con los indicios asegurados de la Fiscalía Especializada en Secuestro Zona Oriente con sede en el municipio de Nezahualcóyotl, donde se determinará su situación jurídica.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La víctima por su parte fue atendida por paramédicos de la Cruz Roja para valoración de las heridas y golpes que sufrió.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.